

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p> <p>Resolución de Despedida de la Licenciada Patricia Otón Olivieri Secretaria del Tribunal Supremo de Puerto Rico</p>	<p>2004 TSPR 184</p> <p>163 DPR _____</p>
---	---

Número del Caso: ED-2004-2

Fecha: 30 de noviembre de 2004

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Resolución de Despedida de la  
Licenciada Patricia Otón Olivieri ED-2004-2  
Secretaria del Tribunal Supremo  
de Puerto Rico

RESOLUCIÓN

San Juan Puerto Rico a 30 de noviembre de 2004.

La licenciada Patricia Otón Olivieri finaliza hoy sus funciones como Secretaria del Tribunal Supremo, tras ocupar diversos puestos en este Tribunal durante más de una década. Por ello, como tributo a sus destacadas ejecutorias, deseamos reconocer todo su esfuerzo y expresar nuestro más sincero agradecimiento por la labor que realizó durante los pasados años.

La licenciada Otón Olivieri comenzó a laborar en 1991 para el Tribunal Supremo de Puerto Rico como oficial jurídico en el Panel Central de Investigaciones así como con varios de los Jueces de este Tribunal. Posteriormente, fue designada por el entonces Juez Presidente, Hon. José A. Andréu García, como su Ayudante Especial Interina, puesto que ocupó hasta 1996 cuando fue nombrada por el Juez Presidente como Directora del Secretariado de la Conferencia Judicial. Desde esta Oficina coordinó la celebración de varias Conferencias Judiciales de Puerto Rico, dirigió diversos proyectos de revisión de reglamentos, participó en la realización de estudios sobre el sistema de justicia de Puerto Rico, y coordinó múltiples trabajos de comités designados por el Tribunal Supremo, entre muchas otras tareas que le fueron encomendadas.

En abril del 2002 fue designada por este Tribunal como Secretaria del Tribunal Supremo de Puerto Rico, puesto que ocupó hasta el día de hoy.

La Secretaría del Tribunal Supremo es una de las oficinas más complejas de este Tribunal por la naturaleza de las funciones que realiza y por el gran número de empleados que laboran en ella. Es, además, la oficina que mayor contacto tiene con la ciudadanía que acude a este Tribunal en busca de justicia. La importancia de esta oficina no es, pues, marginal.

Durante los años en que la licenciada Otón Olivieri se desempeñó como Secretaria del Tribunal Supremo laboró siempre arduamente para llenar las expectativas que de ella tenían los jueces del Tribunal Supremo y la ciudadanía en general.

Fue diligente en la tramitación de los asuntos que los ciudadanos llevaron a su atención y al ejercer las responsabilidades del puesto que ocupaba. De igual modo, siempre ejerció sus funciones con cordialidad y respeto hacia sus empleados y demás compañeros del Tribunal.

Hoy, al despedirla de sus funciones, este Tribunal agradece todo su esfuerzo durante los pasados años y le desea éxito en sus nuevas responsabilidades profesionales.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Subsecretaria del Tribunal Supremo.

María Colón Falcón  
Subsecretaria del Tribunal Supremo